



2. EL LENGUAJE COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y PRODUCTO SOCIAL.

El lenguaje es un **producto social** que acumula y expresa la experiencia de las comunidades concretas. La lengua, socialmente construida, influye en la forma en que una sociedad se percibe a sí misma y a sus integrantes.

La palabra escrita y los medios de comunicación amplían la influencia del lenguaje cuyo alcance no se limita ya a la relación cara a cara, cotidiana, de las personas. Los libros, las revistas, la radio y la televisión transmiten una serie de creencias, valores y actitudes que configuran nuestras concepciones del mundo y nuestra percepción de la realidad. Decir **dama a las profesionales, madres a las mujeres**, en el primer caso subordina las profesionales al hecho de ser mujer, y en el segundo, reduce a la mujer a una única dimensión de madre.

A través de las **palabras**, los **mitos** y las **narraciones** se va moldeando la **subjetividad individual y colectiva** en una sociedad. Cuentos como el de la cenicienta, por ejemplo, estimulan la sumisión y entrega de las mujeres, mientras que el **gato con botas** desarrolla el espíritu aventurero y audaz de los hombres. A lo largo de la historia es más común encontrar la palabra "**bruja**" referente a un personaje femenino que la palabra "**sabia**", aunque en ambos casos estamos hablando de alguien que tiene acceso a conocimientos poco comunes. En el primer caso la connotación es negativa y en el segundo positiva, es evidente que en la imaginación de las generaciones de niños y niñas que han escuchado esos relatos se perfila "**sabio**" como un **hombre bueno** y "**bruja**" como **mujer mala**.



Podemos decir entonces, en palabras de Mercedes Bengoechea, que **"todo cambio lingüístico tiene su origen en transformaciones sociales y éstas, a su vez, se ven reforzadas y alentadas por los cambios en la lengua"**. Esto quiere decir que en la medida en que las mujeres se han incorporado decididamente a todos los espacios de la vida social, política y económica han surgido **nuevas palabras** destinadas a **nombrar** esa nueva realidad como por ejemplo "Embajadora" ya no quiere decir "esposa del embajador" sino "una representante de su país en otro". Esto es algo que comprendió la **UNESCO** cuando promovió la **feminización de todas las profesiones** y consideró correcto decir "abogada" "ingeniera" y otras.